

# **Propuesta de desarrollo a escala humana para las mujeres rurales del municipio de Siachoque Boyacá ~ Colombia**

OLGA MARINA GARCÍA NORATO  
Economista, Especialista en Finanzas  
Magister en Desarrollo Rural

Fecha de recepción: 30 de abril de 2007  
Fecha de aprobación: 05 de junio de 2007

### **RESUMEN:**

En este artículo se presenta la propuesta participativa que se planteó en la investigación titulada “Mujeres rurales de Siachoque, perspectiva desde el desarrollo a escala humana”, a partir de la aplicación de la matriz de necesidades y satisfactores axiológicas y existenciales de Manfred Max Neef en su obra “Desarrollo a Escala Humana”. Esta investigación fue sustentada con calificación meritoria en la Maestría en Desarrollo Rural en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el año 2006.

**Palabras clave:** propuesta, necesidades, satisfactores, desarrollo, mujeres rurales.

### **ABSTRACT:**

In this article the participativa proposal appears that considered in the investigation titled «rural Women of Siachoque, Perspective from the Human Scale Development», from the application of the matrix of necessities and axiological and existencial satisfactores of Manfred Max Neef in its work «Human Scale Development». This investigation was sustained with commendable qualification in the Rural developing Masters in the Pedagogical and Technological University of Colombia in 2006.

**Key words:** rural proposal, necessities, satisfactores, development, women.

## 1. Introducción

El proyecto habla de necesidades, cuando con toda propiedad habría que hablar de condiciones en permanente cambio que hacen que las necesidades sean satisfechas de formas diferentes, a como se satisfacían en periodos históricos anteriores o culturas menos modernas. Las nuevas relaciones de producción y reproducción social de la población y su naturaleza inciden en las condiciones cambiantes que nos hacen pensar en nuevas necesidades, cuando en realidad se trata de nuevos requerimientos necesarios para la reproducción del modelo económico, que desconoce aspectos fundamentales para el desarrollo a escala humana y solo plantea programas y proyectos economicistas que a través de la historia han fracasado no solo para

el municipio de Siachoque sino para todos los municipios del país.

Teniendo en cuenta que las mujeres del municipio de Siachoque, también son consideradas como seres de necesidades múltiples e interdependientes, como lo describe Max Neef y su grupo de investigadores en su obra *Desarrollo a Escala Humana*, se presenta a continuación la interpretación de las necesidades y satisfactores de las mujeres rurales del municipio objeto de investigación, como una opción abierta, y que tendrá justificación en la medida en que se asuma y entienda como una construcción permanente de intervención frente a sus carencias.

El ejercicio desarrollado en el municipio de Siachoque generó una doble vir-

tud, en primer lugar, permitió operacionalizar una estrategia de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas. En segundo término, por sus propias características, resultó educador, creativo, participativo y generador de conciencia crítica. En otras palabras, el método propuesto por Max Neef es por sí mismo generador de efectos sinérgicos.

## **2. Necesidades y satisfactores humanos**

“Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra; y que son diferentes en cada periodo histórico. Nos parece que tales suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual”. (Max Neef, 1986, p.30)

El típico error que se comete en la literatura y análisis acerca de las necesidades humanas es que no se explicita la diferencia fundamental entre lo que son propiamente necesidades y lo que son satisfactores de esas necesidades. Es

indispensable hacer una distinción entre ambos conceptos.

Las mujeres rurales al igual que todos los seres humanos son personas de necesidades múltiples e interdependientes, por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en el que las mismas se interrelacionan e interactúan. Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una amplia y variada literatura. En este artículo se presentan los criterios posibles de desagregación que propone el autor de la teoría de desarrollo a escala humana así: según categorías existenciales y según categorías axiológicas.

Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad, ambas categorías de necesidades pueden combinarse a través de una matriz (ver cuadro No. 1).

**Cuadro No. 1**  
**Matriz de necesidades y satisfactores axiológicos y existenciales**

NECESIDADES	EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
<b>AXIOLÓGICAS</b>				
SUBSISTENCIA	1	2	3	4
PROTECCIÓN	5	6	7	8
AFECTO	9	10	11	12
ENTENDIMIENTO	13	14	15	16
PARTICIPACIÓN	17	18	19	20
OCIO	21	22	23	24
CREACIÓN	25	26	27	28
IDENTIDAD	29	30	31	32
LIBERTAD	33	34	35	36

### 2.1 Interrelación de necesidades, satisfactores y bienes económicos

Como lo plantea el autor de la obra de desarrollo a escala humana, “la interrelación entre necesidades, satisfactores y bienes económicos es permanente y dinámica, por una parte, los bienes económicos tienen la capacidad de afectar la eficiencia de los satisfactores, estos por otra parte, serán determinantes en la generación y creación de aquellos. A través de esta causación recíproca se convierten, a la vez en parte y en definición de una cultura, y en determinantes de los estilos de desarrollo.” (Max Neef, 1986).

Para desentrañar lo confuso que resultó establecer una propuesta de desarrollo a escala humana para las mujeres rurales del municipio de Siachoque y de

lo que son las necesidades en un proceso dinámico que se expresa en cambios sociales, económicos y culturales, surgen las siguientes preguntas: ¿son necesidades todo lo que referenciaron las mujeres rurales del municipio de Siachoque en la aplicación de la matriz, como necesidades? ¿Son diferentes las necesidades de ahora con respecto a las del pasado, y serán diferentes con respecto a las del futuro? ¿Existen categorías de necesidades?, y si así fuese, ¿son unas necesidades más elevadas que otras? ¿Quiénes son las que definen las necesidades (o deben), quiénes ejecutan la satisfacción de las necesidades (o deben)? ¿Hay distintos medios para lograr la satisfacción de una necesidad? ¿Podríamos denominar necesidad a actos que van contra esa necesidad, u otras necesidades de otros individuos en otros lugares o en otros



momentos? ¿Debería haber unos valores éticos y universales en la satisfacción de las necesidades?

Esas nuevas necesidades, no son tales, son en todo caso nuevas expresiones del cómo satisfacer las necesidades humanas. Partimos de la idea de que las necesidades, aunque diversas, son interdependientes (sinérgicas), no así los satisfactores, las aspiraciones o las preferencias que se encuentran más circunscritas a estadios socio-culturales, a su vez determinadas por estructuras económicas. Apuntamos, por tanto, una primera distinción entre necesidades y deseos, y también la oportunidad de un cierto sentido de las necesidades humanas orientado a la equidad y la reciprocidad.

### 3. La articulación de las necesidades humanas: un paso hacia el concepto de calidad de vida.

En los párrafos anteriores se han presentado a través de las preguntas cuáles son los aspectos fundamentales de las distintas perspectivas de la satisfacción de las necesidades humanas de las mujeres rurales del municipio de Siachoque, y esta es la herramienta fundamental, teniendo en cuenta los requerimientos planteados en términos de satisfactores, para orientar una propuesta cuyo interés es satisfacer sus necesidades humanas a través de actividades propias de la cotidianidad de sus labores familiares y sociales como aspecto

endógeno del proceso metodológico que se aplicó en esta investigación.

Así las cosas, se considera de gran importancia el apoyo exógeno que se le pueda orientar a las mujeres rurales del municipio de Siachoque en los aspectos sociales y económicos, generando para ellas una mejor atención en salud, con profesionales especializados y de una vasta experiencia, tal como lo han expresado en la elaboración de esta pro-

puesta, las mujeres de ese municipio desean que les garanticen mayor y mejor calidad en la prestación del servicio de salud para ellas y sus familias, pues manifiestan que la administración municipal contrata médicos aprendices los cuales no ofrecen un servicio eficiente.

Adicionalmente, solicitan mayor interés del gobierno local, regional y nacional para lograr una mejor articulación entre familia y educación, se deberá valorar la función educativa que la familia y la escuela realizan y atendiendo a que “La interrelación entre la escuela y la familia tiene un gran significado para la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos (as); consideran las mujeres rurales del municipio de Siachoque como prioritario, el establecimiento de una escuela nocturna en las veredas, que les permita a las mujeres rurales adultas y analfabetas estudiar, teniendo en cuenta que el analfabetismo es bastante elevado (12%) por tal razón, al formular esta propuesta participativa, manifestaron su interés en solicitar apoyo institucional a través de la alcaldía

del municipio de Siachoque o del Ministerio de Educación Nacional para que se establezca esa posibilidad como una gran opción de satisfacer no solo la necesidad de entendimiento, sino la de participación, creación, y libertad, considerándose de esta manera que por ser un requerimiento que no depende de ellas, es de carácter exógeno.

Pero teniendo en cuenta lo complejo que ha significado el objetivo de elaborar una propuesta participativa de desarrollo a escala humana, para las mujeres rurales de Siachoque en esta investigación, es prudente presentar algunos conceptos teóricos que nos plantean diferentes autores sobre el desarrollo humano, aclarando si, que este es un debate inacabado como ningún otro, y quizá por ello, tan dinámico como sugerente. Precisamente la contrariedad, la dialéctica, la dialógica del concepto viene a reflejar la potencialidad del mismo, que ya resulta imprescindible en cualquier campo analítico de las ciencias sociales.

Ese análisis permite recoger y relacionar aquellos aspectos y variables de las teorías de las necesidades que son útiles para abordar otras dimensiones, es por este motivo que los párrafos siguientes consistirán fundamentalmente en la construcción que hacen los autores relacionados, entre aquellos aspectos que nos sirven para conectar la idea de necesidades con la idea de Calidad de Vida.

#### **4. Las necesidades tienen sentido, si se consideran universales.**

No podemos entender la reproducción de la especie humana y de sus formas societarias sin la existencia de aquellos mecanismos que posibilitan permanentemente la satisfacción de las necesidades humanas. Ahora bien, tenemos que establecer una diferencia entre necesidad ausencia o carencia de algo imprescindible y el hecho de satisfacerla (proceso a través del cual desaparece la ausencia o carencia). Un aspecto son las necesidades en sí, y otro, el cómo se satisfacen. La no distinción entre ambos aspectos da pie a equívocos sobre el concepto de necesidad que le llevan por los derroteros del relativismo cultural y de la confusión entre las necesidades y las preferencias.

La ausencia o carencia de algo que constituya un tipo de daño o de perjuicio grave, es igual para todos los seres humanos, sin distinciones de orden diacrónico (histórico) o de orden sincrónico (cultural). En ese sentido las necesidades no se construyen socialmente según el contexto, más bien se satisfacen socialmente (de una forma o de otra, con unos medios u otros, según el uso y abuso de recursos...) (Doyal y Gough, 1994).

La relación entre las necesidades en sí y la satisfacción de las mismas viene marcada por una tensión dialéctica, forman una unidad siendo la una el reverso de la otra. Esa doble condición,

contrariedad entre polos estrechamente interrelacionados, se debate permanentemente entre la carencia (necesidad en sí) y la potencia, o proyecto. En el primer caso, en palabras de (Agnes, 1980), sólo tenemos la conciencia de la existencia de la necesidad, en el segundo se trata de la conciencia de las formas de satisfacción de las necesidades y de la actividad consciente dirigida a su satisfacción.

La visión aislada de cada una de las vertientes por separado conlleva implicaciones equívocas sobre las necesidades, una segmentación ideológica y estratégica que se encuentra muy extendida. Si consideramos en primer lugar la necesidad exclusivamente como cualidad de la privación, nos inscribimos en el ámbito que la acepta como estado natural y cuya solución, exógena para los implicados, significa la institucionalización de la carencia. En esta lógica el papel del Estado sería determinante para la satisfacción de las necesidades. En esa cultura de la carencia, la satisfacción de las necesidades se hace inconsciente en la medida que el sujeto se encuentra separado de los procedimientos y es incapaz de identificar las necesidades. Las necesidades son algo técnicamente justificado y dado desde instancias ajenas al sujeto.


Por el contrario, si consideramos aisladamente la necesidad como posibilidad ilimitada (aspiración) se requiere de una intervención del aparato productivo que

también es ajena a los individuos y se produce una mercantilización de las aspiraciones (deseos). El papel del mercado sería el determinante para la satisfacción de los deseos. Sin embargo, la desigual accesibilidad al consumo hace de la satisfacción de las aspiraciones una quimera. «La discriminación radical del sentido que consumir tiene en cada clase social se hace evidente en el marco de la reproducción ideológico-simbólica: las clases dominantes se presentan como el deseo ideal de consumo, pero debido a la innovación, diversificación y renovación permanente de las formas-objeto este modelo se hace constantemente inalcanzable para el resto de la sociedad; en el primer caso consumir es la afirmación, lógica, coherente, completa y positiva de la desigualdad, para todos los demás colectivos consumir es la aspiración, continuada e ilusoria de ganar puestos en una carrera para la apariencia de poder que nunca tendrá fin» (Alonso, 1986).


En esa cultura del consumo es concluyente la pérdida del sentido de los límites de las aspiraciones y de las vinculaciones de los sujetos con los sujetos, y de los sujetos con la naturaleza. «Se proclama la soberanía completa del ser humano entendido como individuo que no acepta lazos que limiten la búsqueda sin fronteras de su propia satisfacción (con la consiguiente entronización de la idea absoluta de propiedad individual). Y se rechaza la legitimidad de los límites que puedan imponerse a la acción humana» (Sempere, 1988).

La síntesis, es decir, las necesidades entendidas simultáneamente (en un sentido sistémico) como carencias y como potencia, remiten a una dimensión de consciencia, de proyecto real de transformación. «Hay que recuperar esa dimensión en expresión de porqué en esas necesidades está el ejercicio más pleno de lo humano. Y pasamos de ser un ser inerte y pasivo, a un ser activo que puede construir, pues pueden surgir la actividad y la posibilidad. Y de ella podrá surgir, el protagonismo, la participación» (Renes, 1993).

La tensión entre la acción del Estado y la acción del Mercado, entre la necesidad en sí, y las formas y medios de satisfacerse, precisan de una complementación que abra vías a nuevas estructuras que permitan la acción consi-

ciente y responsable de los sujetos. El hecho de descubrir las necesidades, de gestionar los recursos y medios para satisfacerlas, por los propios sujetos y colectivos afectados, en un proceso de hacerse, es lo que se ha identificado por algunos teóricos como «la nueva organización de la comunidad» (Marchioni, 1985).

Ese es el objeto de estudio en este trabajo y ese es el afán por demostrar cómo

 las necesidades son objetivas cuando las objetivizan los propios sujetos a través de procesos de participación activa, y son subjetivizadas cuando quedan fuera de su control, cuando son normativizadas por élites políticas y administrativas separadas de los individuos y/o

inducidas por los mecanismos del mercado.

Las necesidades humanas son objetivas, intemporales, invariables, identificables, dependientes unas de otras, limitadas y universales, todo ello en cuanto que su reconocimiento teórico y empírico puede ser libre de las preferencias individuales condicionadas por la sociedad de consumo. La condición subjetiva en la teoría de las necesidades viene marcada por la satisfacción de las mismas. Lo que varía, en términos perceptivos, diacrónica y sincrónicamente, son los medios por los cuales se satisfacen estas necesidades, sus satisfactores (Max-Neef, 1986).

Identificamos las necesidades humanas fundamentales con una combinación híbrida de las dos categorías de necesidades básicas desarrolladas por (Doyal y Gough, 1994) y las nueve necesidades humanas fundamentales establecidas por (Max-Neef, 1986); las necesidades básicas y universales serían:

- La salud física: subsistencia, protección, afecto e identidad.
- La Autonomía: comprensión, participación, creación, recreo, identidad y libertad.

La optimización en el grado de satisfacción de las necesidades en ambos grupos, considerando la mayor intensidad posible de sinergias entre sus componentes (cada una de las necesidades obtendría un nivel de satisfacción óptimo

con la concurrencia de las demás), nos llevaría a evitar, con el mínimo riesgo, privaciones que se consideren una limitación fundamental y prolongada de la participación social. A su vez, como proceso de ida y vuelta, la participación social es fundamental para evitar, con el mínimo riesgo, daños graves a las personas.

### **5. El dilema de las necesidades humanas de las mujeres rurales de Siachoque**

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores se pretende descender un escalón buscando el sentido de lo complejo en las necesidades y satisfactores de las mujeres rurales del municipio de Siachoque, aspecto básico para el cometido de esta investigación, y para ello se debe ahondar en el dilema de las necesidades: ¿son universales o son relativas? ¿Son subjetivas, pueden objetivarse? ¿Se satisfacen desde estrategias de Estado, o de Mercado? ¿Se satisfacen desde una escala macro, o desde una escala micro? En un sentido teórico determinado obliga a aproximar distintas perspectivas cuyo objeto de atención han sido las necesidades, reflejadas en la aproximación preliminar, pero esclarecedoras, de aquellos autores que han tenido la intención de establecer categorías de necesidades, para posteriormente disponer las perspectivas más influyentes en ese debate controvertido del sentido de las necesidades y satisfactores del desarrollo a escala humana.

Por lo anterior, es importante en esta propuesta de desarrollo a escala humana, dejar planteado que el Estado debe asegurar el derecho de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, a participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles; a obtener crédito y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria.

### **6. La participación y el proceso de cambio cultural a partir de vínculos entre familia y escuela**

La inclusión de los intereses de la mujer como base fundamental del desarrollo rural, representará un gran salto histórico para el municipio de Siachoque, reconociendo que es un proceso de largo alcance que servirá de referente para

buscar la democratización de las relaciones sociales en el campo, la participación ciudadana, lograr la equidad en el acceso a recursos, servicios, beneficios; intentando recuperar años de discriminación y alcanzar niveles de equidad en el ejercicio del poder, como un satisfactor de la necesidad humana de participación.



Hoy día no es posible ni tolerable formular alternativas de desarrollo rural, sin que se otorgue a la mujer el papel que le corresponde como actora; en igualdad de derechos, condiciones y oportunidades, sin maltratos por hacer valer sus capacidades.

Igualmente, se ha considerado muy importante con las mujeres rurales del municipio de Siachoque, en términos de desarrollo humano el reconocimiento como sujetos del desarrollo y no como objetos, las actividades no valoradas que incorporan una fuerte carga subjetiva son precisamente las que están directamente comprometidas con el sostenimiento de la vida humana, estas constituyen un conjunto de tareas tendientes a prestar apoyo a las personas dependientes por motivos de edad o salud, pero también a la gran mayoría de los varones adultos. Tareas que comprenden servicios personales conectados habitualmente con necesidades diversas absolutamente indispensables para la estabilidad física y emocional de los miembros del hogar; actividades que incluyen la alimentación, el afecto y en ocasiones, aspectos poco agradables repetitivos y agotadores, pero absolutamente necesarios para el bienestar de sus familias, las cuales valdría la pena orientar en un proceso de capacitación sobre la importancia vital de estas acciones, pero sobre todo, del reconocimiento con una palabra o una manifestación de cariño y de aprecio para las mujeres que asumen la responsabilidad no solo de la reproducción social de las familias, sino también de contribuir a la producción.



En la familia rural del municipio de Siachoque, se realizan procesos de aprendizaje que permiten transformar a los individuos en personas. En este marco las relaciones socio afectivas van

asumiendo estilos de comportamientos, se disponen las potencialidades intelectuales, los valores sociales y morales, así como las actitudes. Las relaciones interpersonales al interior de las familias rurales del municipio de Siachoque, deberán contribuir a establecer vínculos afectivos y también contribuir con el adecuado desarrollo de la personalidad, con la disposición hacia unas relaciones sociales más amplias, a través de las cuales se valore a la persona.

Considerar el vínculo que se establece entre familia y escuela es un elemento fundamental, sobre todo, en los primeros años de vida que abarcan hasta la educación básica, atendiendo la importancia que tiene la afectividad en el desarrollo de la personalidad. Dado que el conjunto de aprendizajes que se realizan en el grupo familiar del municipio de Siachoque no están enmarcados en las relaciones afectivas, es necesario que a las niñas y niños se les oriente desde la escuela rural y el ámbito familiar en cada uno de los hogares, principalmente en cuanto a las relaciones afectivas y su valoración como personas.



Por otra parte, entendido el ocio y bajo la actual perspectiva de la relación entre ocio y desarrollo humano, será necesario que gran parte de los esfuerzos tanto endógenos como exógenos, los cuales pueden solicitar la asignación de recursos del presupuesto municipal a través de la construcción de escenarios deportivos y programas recreativos y culturales, orientados por la administra-

ción municipal se ubiquen en sus reales necesidades, interpretando las regularidades que subyacen en los hábitos de las mujeres rurales del municipio de Siachoque y su relación con la construcción de mejores vidas humanas.

Hoy es posible afirmar que la industria del ocio no garantiza o mejor, no tiene una relación directa con mejores condiciones de vida. Igualmente, la afirmación de que el ocio no es bueno en sí sino que sus diferentes manifestaciones pueden ser claramente identificadas y ubicadas dentro de una categoría de mayor o menor aporte a la calidad de vida nos debe prevenir contra análisis demasiado simples.

Para Max-Neef: «Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas» (Max Neef, 1986).

Esta definición contiene además un aspecto de suma importancia en lo que se refiere a los satisfactores que pueden coadyuvar a que una necesidad humana como el ocio pueda ser garantizada. Es el hecho de la particularidad de cada sociedad para adoptar las formas como se intentan satisfacer las necesidades.

En palabras de (Max-Neef, 1986) «cada

sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales. En cada sistema, éstas se satisfacen (o no se satisfacen) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores (...) Uno de los aspectos que definen una cultura es su elección de satisfactores. Las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas de aquel que pertenece a una sociedad ascética. Lo que cambia es la elección de cantidad y calidad de los satisfactores, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos (...) Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. El cambio cultural es -entre otras cosas- consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes»

Este planteamiento aporta a la claridad, en un fenómeno como el ocio, que muchas veces confunde su existencia como derecho y necesidad humana con la forma como se satisface. Es decir, cuando se plantea que los mismos satisfactores sirven para todas las sociedades y grupos humanos, independiente de sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

La propuesta de investigación de desarrollo a escala humana de las mujeres

rurales del municipio de Siachoque tiene en cuenta el aporte a mejores vidas humanas y mejor sociedad rural. Es decir, no importa tanto el número y cantidad de ofertas, sino la calidad de las mismas en términos de libertad y posibilidad de desarrollo humano.

Cuenca, presenta cinco dimensiones: lúdica, ambiental-ecológica, creativa, festiva y solidaria; que a su vez pueden ser relacionadas con ciertas clases de satisfactores propuestos por Max-Neef. Igualmente el planteamiento de Cuenca sobre la direccionalidad del Ocio, puede ser un elemento importante cuando se mira el carácter endógeno o exógeno de los satisfactores .

Un primer ejercicio, permitiría por ejemplo relacionar las dimensiones lúdica y ambiental-ecológica con la forma de un satisfactor singular (satisfactor simple), que podría ser ubicado en una direccionalidad positiva, pero que por tener una finalidad muy específica, en este caso descanso y diversión, se debe desde el análisis, evitar presentarlos como satisfactores de otras necesidades

mucho más complejas. Dicho de otra manera, un satisfactor singular que satisface la necesidad de subsistencia (descanso fisiológico), no debería ser presentado como satisfactor de otras necesidades como identidad, libertad o creación. Igualmente una actividad cuya finalidad puede ser ubicada en la diversión, no puede ser propuesta, o al menos no debería serlo, como satisfactor de otras necesidades como libertad,

creación o participación, pues se corre el riesgo de caer en una situación como la que se lee en el mismo Cuenca que la diversión es algo positivo en cuanto procedimiento de descanso.

El problema surge cuando la diversión, como única referencia de ocio, se transforma en medio de manipulación y enajenación. Una situación como esta puede hacer que una actividad pase de ser un satisfactor singular a ser pseudo-satisfactor o incluso inhibidor.

Teniendo en cuenta la necesidad de identidad, las mujeres rurales del municipio de Siachoque no pueden concebirse sin el medio, requieren de los otros para conformar su identidad. La identidad se realiza en la interacción. La identidad se consensúa, se define por reconocimiento, en su aceptación o rechazo. Lo mismo vale para la dinámica de las relaciones intergrupales. Las identidades colectivas se consensúan del mismo modo.

Por lo tanto, dada la interrelación propuesta entre el desarrollo personal y la pertenencia a grupos básicos, el falso o la falta de reconocimiento ínter colectivo (en relación a un grupo al que se siente pertenecer) no puede más que ser determinante en la formación del yo o de la identidad individual, cuestión que también se verifica entre los grupos de mujeres rurales del municipio de Siachoque, por tanto, la identidad propia de estas mujeres deberá darse a partir de un doble juego generado de acep-

tación/rechazo de las relaciones familiares y sociales en su ruralidad.

En consecuencia, si la identidad individual/colectiva depende de las relaciones dialógicas “con los otros individuales/colectivos”, se deberá reconocer en la diversidad y la dignificación de las relaciones interculturales metas fundamentales para el logro del desarrollo pleno de la personalidad humana.

Se espera que esta propuesta de desarrollo a escala humana y los interrogantes que aquí se plantean sirvan como base para nuevas investigaciones.

### **A manera de conclusiones**



Aplicar la matriz de desarrollo a escala humana en una sociedad alienada por el mercado capitalista, impide que haya claridad en los criterios identificados como necesidades y satisfactores, pues es difícil comprender en las mujeres rurales del municipio de Siachoque sus preferencias, teniendo en cuenta que no se pueden aislar de los medios de comunicación, frente a los procesos de globalización y competitividad, lo cual genera no solo para las mujeres rurales sino para toda la población, la pérdida de identidad con su entorno cultural tradicional.

La globalización económica ha penetrado fuertemente en lo local, mientras que lo local empieza a perder sentido para mantenerse en una estructura económica en detrimento de la autenticidad rural.

Un verdadero desarrollo a escala humana como alternativa del modelo económico neoliberal, requiere de procesos culturales dinámicos y homogéneos que se generen a través del tiempo y por generaciones, hasta lograr los cambios requeridos en el reconocimiento de las mujeres rurales como sujetos de desarrollo no como objetos.

Una alta dependencia de tipo exógena, generada en las mujeres rurales del municipio de Siachoque, instituida a partir del paternalismo del Estado en las generaciones anteriores, genera una actitud interiorizada de comportamiento y pensamiento, que les impide buscar procesos de desarrollo autodependientes, con el propósito de lograr a partir de sus propios medios la satisfacción de sus necesidades de desarrollo a escala humana.

Los nuevos procesos sociales que requieren una mayor participación comunitaria están atravesados indefectiblemente por el modelo del mercado, lo cual impide a pesar del discurso, un verdadero desarrollo a escala humana para las mujeres rurales del municipio de Siachoque, es decir procesos de autogestión, autodependencia y empoderamiento tanto de las mujeres como de sus micro organizaciones.

Por lo anterior se requieren alternativas fundamentales en el desarrollo humano más que el económico, pues una vez que la persona logra el empoderamiento puede generar mayor desarrollo.

Teniendo en cuenta las necesidades y satisfactores planteados por las mujeres rurales del municipio de Siachoque, a partir de la aplicación de la matriz de necesidades y satisfactores axiológicas y existenciales de Manfred Max Neef, se habla de necesidades, cuando con toda propiedad habría que hablar de condiciones en permanente cambio que hace que las necesidades sean satisfechas de formas diferentes, a como se satisfacían en periodos históricos anteriores o culturas menos modernos. Las nuevas relaciones de producción y reproducción social de la población y su naturaleza inciden en las condiciones cambiantes que nos hacen pensar en nuevas necesidades, cuando en realidad se trata de nuevos requerimientos necesarios para la reproducción del modelo económico, que desconoce aspectos fundamentales para el desarrollo a escala humana y solo plantea programas y proyectos economicistas que a través de la historia han fracasado no solo para el municipio de Siachoque sino para todos los municipios del país.

Persisten en las mujeres rurales de Siachoque, las necesidades de siempre, pero aparecen otras nuevas formas sociales, en realidad nuevas condiciones surgidas del cambio social que son recurrentes respecto de las necesidades, es decir, más que generar nuevas necesidades, las reproducen, se establecen nuevos escenarios donde se precisan muy distintas maneras de satisfacer las necesidades humanas. Esta sociedad rural con distintas manifestaciones en

términos de desarrollo económico y sociocultural como: la complejización de los ciclos familiares, la tendencia al envejecimiento poblacional, la incorporación de la mujer al trabajo, la crisis estructural del empleo, la crisis del modelo educativo, la crisis urbana, la crisis ambiental, la crisis de los modelos políticos, etc., son fenómenos que se suceden con rapidez y que implican la necesidad de crear y reconvertir estrategias institucionales y asistenciales que permitan superar las condiciones de atraso generalizado de su población, pero sobre todo, sin desconocer que se orientan programas y proyectos específicos en términos de desarrollo para seres humanos.

En términos generales se tiene muy asumido que la naturaleza humana busca una continua superación. Tan es así que los procesos de satisfacción de las necesidades están continuamente abiertos, connotados de un subjetivismo que viene marcado por la permanente emergencia de valores culturales en cada contexto y estadio de la evolución social, de tal forma que la satisfacción de una necesidad se viene a considerar como un punto de partida para acometer nuevas necesidades, más que de nuevas necesidades habría que hablar mejor de satisfactores, aspiraciones y deseos. Deben por tanto, considerarse en todo momento las transformaciones culturales, los cambios sociales y los nuevos valores, pero además éstos no sólo se construyen tras la confirmación de nuevos retos, sino que también se cons-



truyen a partir de nuevos problemas de desarrollo humano que las externalidades del propio sistema económico, social y cultural pueda generar para las mujeres rurales del municipio de Siachoque.

## Bibliografía

- ALCADÍA DE SIACHOQUE. Plan de Desarrollo municipio de Siachoque. Siachoque, 2001-2003.
- ALONSO, M., 1996. Consumir es la Aspiración. Elian, Madrid, 28 p.
- AGNES, H., 1986. Sociología de la Vida Cotidiana. Tepec, México, 125 p.
- BARBIERI, 1989. Presencia de Mujeres en América Latina. MundoA, Chile, 218 p.
- BATLIWALA, Srilatha. 1985. El Significado del Empoderamiento de las Mujeres: Nuevos Conceptos desde la Acción. India, 187 p.
- BENERIA, Kristina. 1979. Dominación Histórica de las Mujeres. India, 145 p.
- BIDART Campos, Germán J., 1996. Manual de la Constitución Reformada. Argentina: Ediar, 48-49 p.
- \_\_\_\_\_ 1996. Los derechos de los Pueblos indígenas en La Ley. Argentina: Ediar, 58-59 p.
- BONILLA CASTRO, Elssy, RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. 1997. Más Allá del Dilema de los Métodos. Colombia: Norma.
- CAMPILLO, Fabiola. 1994. Género y Desarrollo Rural: Una Relación de Desigualdad. En: Ponencia para el seminario internacional del desarrollo rural en América Latina hacia el siglo XXI. Bogotá.
- CAMPILLO, Fabiola. 1999. Poder para la vida: Las mujeres y la seguridad alimentaria. Bogotá. p. 15. Citado por OSPINA ROBLEDO, Rosa Inés. El trabajo doméstico como escenario para el desarrollo de las economías campesinas. Bogotá: Tercer mundo editores, 25 p.
- CANTÓN IBARRA, Félix. 2002. El Factor Humano en la organización. Elma, Bogotá, 22 p.
- CARRASCO, Cristina, 2001. Art. Relaciones de Género y Poder. En Revista Mientras Tanto No. 82, Otoño – Invierno. Barcelona: Icaria.
- CELS, Derechos Humanos en la Argentina, Informe Anual. Argentina: Eudeba, 1998, 1999.
- CERIANI, Pablo, 2000. Proyectos de Declaración Universal y Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Estudio Comparativo. Nicaragua: Mimeo.
- CORRALES, Elcy. 2002. Sostenibilidad Agropecuaria y Sistemas de Producción campesina. Bogotá: ILSA, 42 p.
- CUENCA, M, 1999. Ocio y Formación – Hacia la Equiparación de Oportunidades Mediante la Educación de Ocio, Documentos de Estudios de Ocio num. 7, Universidad de Deusto. Bilbao, 19 – 20 p..
- DICCIONARIO LAROUSSE. 1995. Colombia: Norma, 140, 160 p.

- DOYAL Y GOUGH, 1994. Concepto de Necesidad y Relativismo. Madrid, 27 p.
- ECHEVERRI PERICO, Rafael. 2003. El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural. San José de Costa Rica, 85. p.
- ESCOBAR, M., 1985. Intereses Generales del Campesinado. Chile, 46 p.
- FALS BORDA, Orlando. 1957. El Hombre y La Tierra en Boyacá. Bogotá : Documentos Colombianos, p.32 y p.45.
- GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. Plan de Desarrollo, Todos por Boyacá. Tunja : Imprenta Departamental, 1998-2000.
- GÓMEZ, Magdalena. 2000. Derecho Indígena y Constitucionalidad. Nicaragua: Mimeo.
- KABEER, Naila. 1994. Empoderamiento desde Abajo: ¿Que Podemos Aprender de las Organizaciones de Base?. Gran Bretaña.
- KELLY, J., 2000. Asuntos en el milenio. Una perspectiva global Propuesta párale 6 Congreso Mundial de Ocio. Universidad de Deusto. España : Bilbao.
- LEÓN Magdalena. 1982. La Realidad colombiana. Debate Sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. ACEB Asociación Colombiana para el Estudio de la Población. Bogotá, 207 p.
- LONGWE, S. y CLARK, R. 1991. El Marco Conceptual de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres. UNICEF.
- LUNA, L. 1995. Movimientos Sociales de América Latina. Argentina, 145, 214 p.
- MACHADO, Absalón. 1993. El Concepto de lo Rural. Bogotá: IICA, 22, 27 p.
- MCKINLEY, T. 1999. Medida de la contribución de la cultura al bienestar humano: los indicadores culturales del desarrollo, en informe mundial sobre la cultura. Madrid : Acento, 322 p.
- MARTINEZ, Joan. 1994. Las necesidad lo fundamental. Barcelona Alier, 56,57 p.
- MARCHIONI, F. La Nueva Organización de la Comunidad. España. 123, 124 p.
- MATAMALA, J. 2000. Movimientos de Mujeres. El Salvador, Orión, 45, 46 p.
- MAX NEEF, Manfred. 1986. Desarrollo a Escala Humana. Medellín: Cepaur.
- MERDER, B. 1913. Desarrollo del concepto de autenticidad. Berlín, 98,99 p.
- MILLAR Y RICE, 1967. Organizaciones de la Sociedad España, 143, 144 p.
- MONTESINOS, Hernán. 1998. Derechos Humanos. Entre Realidades y Convencionalismos. Concepción: Lar, 49,50 p.
- MUNICIPIO DE SIACHOQUE. Plan de Ordenamiento Territorial. Siachoque, 2001
- NUSSBAUM, M. 1998. Capacidades Humanas y Justicia Social, en Riechmann, J., Necesitar, Desear, Vivir, Libros de la Catarata. Madrid.
- OLGUÍN Leticia y otros. 1989. Educación y Derechos Humanos. Argentina: CEAL.
- \_\_\_\_\_. 1989. Derechos Humanos. Un debate necesario. Argentina: Ceal.
- PARSONS M. 1987. Las organizaciones el

- contexto. Madrid, Albear, 57, 58 p.
- PIQUERAS Infante. 1996. La Identidad Valenciana. La difícil construcción de una identidad colectiva. Madrid : Escuela Libre.
- RENES, Víctor. 1993. Las necesidades en un sentido sistémico. Madrid, 39, 40 p.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 14 de 2002.
- RIECHMANN, J. 1998. Necesidades: algunas delimitaciones en las que acaso podríamos convertir, an Riechmann, J.
- Necesitar, Desear, Vivir, Libros de la Catarata. Madrid, 16 p.
- RIGER, Stephanie. 1996. ¿Qué está mal con el Empoderamiento? Chicago, ABC, 67,68 p.
- ROWLANDS, Jo. 1997. Empoderamiento y Mujeres Rurales en Honduras: Un Modelo para el Desarrollo. Gran Bretaña.
- SHAFER, R. 1995. Relaciones Humanas. Alemania, Zea, 39,40 p.
- SEMPERE, H., 1997. El ser humano como individuo, México, Xenío, 23,24 p.